

ACTA NUMERO 28-2006

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 20 de julio del 2006, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero; Bachiller Angel Damián Reyes Valenzuela, Vocal Cuarto; Bachiller Angel Jacobo Conde Pereira, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Magaly Sandoval Madrid de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 28-2006

El Decano de la Facultad, Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión, propone el orden de la agenda del día, la cual es aprobada de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 28-2006
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 27-2006
- 3º. Informaciones
- 4º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 5º. Solicitudes de licencia
- 6º. Nombramientos
- 7º. Solicitudes de estudiantes
- 8º. Solicitud de traslado de motocicleta Yamaha, de la Dirección General de Investigación –DIGI-, al inventario de la Facultad
- 9º. Promociones Docentes
- 10º. Solicitud del Director de la Escuela de Química, de exoneración de laboratorio de los cursos de Química General II, Química Orgánica II, Análisis Inorgánico II y Análisis Instrumental I
- 11º. Solicitud de la Tesorera de la Escuela de Vacaciones, de modificación de diferentes aspectos del Punto SEPTIMO del Acta Número 18-2006
- 12º. Presentación del Lic. Jorge Alberto Ruiz Ordóñez, como Director el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 27-2006

- 2.1.1 Junta Directiva** conoció el Acta Número 27-2006 y **acuerda** conocerla en la próxima sesión para su aprobación.

TERCERO

INFORMACIONES

- 3.1 Del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.**

3.1.1 Informa que el 17 de julio del 2006, recibió una nota relacionada con el manejo de parqueos. Asimismo, que el Departamento de Auditoría Interna instruye a la Dirección General de Administración –DIGA-, para que en un plazo no mayor de 5 días se regularice la aplicación del reglamento que corresponde a la administración de parqueos de la Universidad. Agrega que cuando dicho Reglamento se aprobó, el Claustro de la Facultad, realizó algunas acciones para que los trabajadores de la Universidad no se vieran obligados a pagar el parqueo, precisamente por su calidad de trabajadores. Agrega que Junta Directiva también envió un acuerdo para que esta situación fuera considerada a favor del trabajador de la Universidad. Indica que el Dr. Jorge Luis De León, platicó con el Lic. Abel Estuardo García Gaitán, Auditor General de la Universidad de San Carlos y con el Lic. Carlos Sierra, Romero, Director General de Administración al respecto, sin embargo dado que el Artículo 19 del Reglamento de Parqueos está siendo revisado, no se dará paso a ejecutar las acciones en esta dirección, sino hasta que quede en firme el contenido de dicho Artículo. El Lic. Luis Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, está participando en esta situación, para que Junta Directiva tenga información completa al respecto.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el día de hoy el Lic. Estuardo Gálvez, Rector de la Universidad de San Carlos, concedió audiencia a Personeros de Cooperación Española en Guatemala, para platicar sobre la solicitud planteada de que se les otorgue, en calidad de usufructo el edificio ubicado en la sexta Avenida y cuarta Calle zona 1, perteneciente a esta Facultad. El Rector tomó con actitud positiva este ofrecimiento. El interlocutor por parte de la Coordinadora General de la Cooperación Española en Guatemala, asistió el Sr. Francisco Sancho López.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que del 25 al 28 de julio del 2006, se realizará la actividad denominada CONVERCIENCIA. Indica que a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia le asignaron cuatro personas profesionales, el Dr. Sergio Torres, la Dra. Conchita Toriello, el Dr. Jesús García Ruiz, y el Dr. Sergio Martínez. Ellos están asignados a la Facultad y su participación directa será el miércoles 26. Se consolidará la Red Internacional de Científicos Guatemaltecos, de la cual él es coordinador nacional. Asimismo, que el martes 25 de julio del 2006, es la inauguración del evento en el Palacio de la Cultura, el miércoles 26 los profesionales visitarán centros de investigación del País, el jueves 27 ofrecerán conferencias en Casa Ariana, el viernes 28 por la mañana, en el Museo de la Universidad de San Carlos –MUSAC-, se realizará un panel foro y ceremonia de clausura. Insta a los miembros de Junta Directiva, para que el próximo año la Facultad pueda solicitar otros profesionales que de la Facultad se interesen, con el propósito de diversificar la oferta académica en

este sentido. CONVERCIENCIA está instituido por parte de CONCYT y la actividad se realizará cada año.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Informa que a partir de la presente semana, se está realizando la modificación de la tubería para la conducción de fluidos en el Edificio T-12 de la Facultad. La calendarización original fue modificada, derivado del planteamiento realizado por los Directores de las Escuelas, y con el propósito de que las actividades relacionadas con los laboratorios no se interrumpa durante todo el semestre.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.5 Informa que recibió, por parte de la Tesorera, una solicitud de traslado de fondos para adquirir insumos para la Facultad. El monto asciende a Q140,000.00. Considera importante que las Escuelas participen en los Talleres para elaborar Planes Operativos Anuales, con toda la información que les permita proyectar sus necesidades con mucha objetividad, para luego ejecutarlo desde los primeros meses del año 2007.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales

3.2.1 Se conoce Circular D.S.06-2006 de fecha 10 de julio de 2006, suscrita por el Ing. Jesús Horacio Guerra Sandoval, Jefe del Departamento de Servicios de la Universidad de San Carlos, relacionada con la observancia y cumplimiento de prohibiciones y regulaciones del Reglamento de la Actividad Comercial. La circular en su parte conducente literalmente dice:

“Se les reitera acerca de la prohibición de ocupar espacios físicos para Actividad Comercial dentro de las Áreas dedicadas a las Asociaciones Estudiantiles, según el Artículo 24 del Reglamento de la Actividad Comercial, así como que los pagos por concepto de Arrendamiento de espacio físico originados por la Actividad Comercial, deberá realizarse única y exclusivamente en el Departamento de Caja Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el Campus Central. Se previene que ninguna persona o entidad podrá realizar cobros a nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sin extender el recibo 101C correspondiente, ni autorizar Actividad Comercial sin cumplir los procedimientos indicados en el Reglamento respectivo. Cualquier anomalía o irregularidad denunciarla inmediatamente ante esta instancia para que la Dirección de Asuntos Jurídicos inicie los procesos correspondientes.”

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce oficio REF.PPM-A1-151 de fecha 28 de junio de 2006, suscrito por la Licda. Brenda López de Quevedo, Supervisora de Control Microbiológico de Alimentos de la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil Universitario, por medio del

cual envía el resultado microbiológico llevado a cabo durante el primer semestre del presente año, en helado capuchino, chocolate y manía en expendido en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en el segundo nivel del edificio T-11. El punteo obtenido es de 60 y el resultado indica que el alimento es apto. Recomienda continuar realizando las buenas prácticas de manufactura y mejorar en limpieza e higiene para incrementar un punteo de auditoría.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce oficio REF.MVM-B2-154, de fecha 28 de junio de 2006, suscrito por la Licda. Brenda López de Quevedo, Supervisora de Control Microbiológico de Alimentos de la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil Universitario, por medio del cual envía el resultado microbiológico llevado a cabo durante el primer semestre del presente año, en hamburguesa: pan, carne molida, lechuga, tomate, cebolla, mayonesa y ketchup, expendido en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, edificio T-11 primer nivel. El punteo obtenido es de 74 y el resultado indica que el alimento es apto. Recomienda mejorar en el punteo de auditoría y continuar realizando las buenas prácticas de manufactura.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce oficio de fecha 11 de noviembre de 2005, recibida en la Facultad el 18 de julio de 2006, por medio del cual el Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales, en su calidad de Secretario General de la Universidad, envía transcripción del Punto DECIMO TERCERO, del Acta No. 28-2005, de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 09 de noviembre de 2005, relacionado con el Seguimiento del análisis a la Propuesta de modificaciones al Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, (Nacional y Autónoma) que se refieren a estudios de Postgrado (Artículo 63) y modificaciones al Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado. Artículos 27, 40, 41, 55 y 58.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Se conoce oficio REF. CEDE.179.07.06 de fecha 10 de julio de 2006, suscrito por la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), por medio del cual informa que en la reunión convocada por el Dr. José Angel de la Cruz Muñoz, Coordinador del Sistema de Nivelación y Ubicación de la Universidad, se dieron a conocer detalles del proceso que se seguirá para la aplicación de las Pruebas de Conocimientos Básicos, en su primer oportunidad, para estudiantes que deseen ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2007. En esta oportunidad se atendieron 365 estudiantes.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 La Licda. Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria de la Facultad, informa del fallecimiento de la Señora Liliana Rivera de Rodríguez Madre de la Licda. Silvia Rodríguez Rivera de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición de la Facultad.

Junta Directiva acuerda, manifestar sus más sentidas demostraciones de condolencia a la Licenciada Silvia Rodríguez Rivera de Quintana y Familia, por el sensible fallecimiento de su señora Madre, asimismo, enviar un Acuerdo de Pésame por tan irreparable pérdida.

CUARTO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

4.1 Se conoce oficio REF. EQB.364.07.06 de fecha 14 de julio del 2006, suscrito por la Licda. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual informa en el punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta 06-2006, Junta Directiva de la Facultad, le autorizó la erogación de Q800.00, para asistir al curso de "Experiencia Holandesa en la Planificación de un Sistema de Calidad con base en la Norma ISO15159 y el Proceso de Acreditación"; asimismo, que el fondo no fue utilizado, debido a que AGEXPORNT, como organizador del curso, cubrió los gastos.

Junta Directiva acuerda, dejar sin efecto el Inciso 5.1 del Punto QUINTO del Acta No. 06-2006 de su sesión celebrada el 09 de febrero del 2006, debido a que la erogación de Q800.00 autorizada, no fue utilizada.

4.2 Se conoce oficio de fecha 19 de julio del 2006, suscrito por el Br. César Dávila, Secretario de Deportes de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia (AEQ), por medio del cual informa sobre el proyecto de remodelación de la cancha ubicada a un costado del edificio T-13, la cual se encuentra bajo la administración de la Asociación de Estudiantes. Dicho proyecto consta de tres etapas principales: 1) cementado y pintura del piso de la cancha; 2) colocación de dos tableros de basketball y dos postes para colocar la net de volleyball, con un costo de Q 6,300.00 y ; 3) construcción de graderío o bancas alrededor de la cancha. Agrega que dicho proyecto es importante para promover las actividades deportivas y culturales de la Facultad, para lo cual solicita la colaboración de Junta Directiva por medio de la donación del dinero necesario para la realización de dicho proyecto. Agrega que acuden a Junta Directiva, debido a que la Asociación de Estudiantes AEQ, únicamente tiene la posibilidad de cubrir una pequeña parte del proyecto, pero está en la total disponibilidad de sufragar cualquier gasto o gestión necesaria que Junta Directiva no esté en la posibilidad de cubrir.

Junta Directiva acuerda, acceder a lo solicitado, en consecuencia informar al Br. César Dávila, Secretario de Deportes de la Asociación de Estudiantes de la Facultad

AEQ, que se comuniquen directamente con el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, para el trámite correspondiente.

4.3 Se conoce oficio de fecha 18 de julio del 2006, suscrito por la Br. Carmen Teresa Garnica Marroquín, estudiante de la carrera de Químico, por medio del cual solicita una ayuda económica para cubrir los gastos realizados por su asistencia al curso de Química de Productos Naturales: Determinación Estructural Mediante Técnicas de Resonancia Magnética Nuclear (1D y 2D), que se realizó la semana del 3 al 7 de julio del 2006 en el Auditorio de CENSALUD en la Universidad de El Salvador, en el cual representó a la Facultad.

Junta Directiva acuerda, dispensar la resolución de esta solicitud, para cuando se cuente con la información de disponibilidad presupuestaria.

QUINTO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo a:

5.1 LICENCIADA BESSIE ABIGAIL OROZCO RAMIREZ, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR III 8HD** del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, plaza No. 29, Partida Presupuestal 4.1.06.2.05.011, durante el período comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2006. La Licenciada Orozco Ramírez, solicita licencia para ocupar otro puesto dentro de la Facultad.

SEXTO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva, considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas y Programas **acuerda**, nombrar a:

6.1 BR. MITZI EUNICE HERNANDEZ CARACUN, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,212.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir los laboratorios de los cursos de Química Clínica II y Gerencia de la Calidad, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, Plaza No. 27. Se nombra a la Bachiller Hernández Caracún, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

6.2 BR. ANA ELIZABETH JUAREZ MENDEZ, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,212.00, durante el período comprendido del 01 de

julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir laboratorios de los cursos de Bioquímica II para las carreras de Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista en el segundo semestre, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, Plaza No. 28. Se nombra a la Juárez Méndez, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

6.3 BR. JULIA NOHEMY SANCHEZ MAZARIEGOS, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,106.00, durante el período comprendido del 03 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 13:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para impartir el laboratorio del curso de Citohistología Humana a una sección, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, Plaza No. 32. Se nombra a la Bachiller Sánchez Mazariegos, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

6.4 BR. ROLANDO HERNANDEZ CARRANZA, para laborar en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,068.00, durante el período comprendido del 03 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 13:45 a 17:45 horas de lunes a viernes, para auxiliar las actividades de los cursos de Farmacognosia y Fitoquímica y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, Plaza No. 38. Se nombra a la Bachiller Hernández Carranza, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

6.5 LICDA. NORMA ESTELA RIOS ALVARADO DE GONZALEZ, para laborar en la Unidad de Desarrollo Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q6,648.00, durante el período comprendido del 06 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, responsable de implementar las acciones necesarias que garantice la evaluación y adecuación permanente de los currícula de estudios en los perfiles profesiográficos de las carreras y programas de la Facultad, así como las necesidades del país, con cargo a la partida 4.1.06.2.09.011, Plaza No. 13. Se nombra a la Licenciada Ríos Alvarado de González, en sustitución de la Licda. Jannette Sandoval de Cardona quien solicitó licencia sin goce de sueldo, para ocupar el cargo de Secretaria de la Facultad.

SEPTIMO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

Junta Directiva, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) **acuerda**, autorizar a:

7.1 BR. MARIA GABRIELA AGUIRRE CIFUENTES, CARNE No. 200510424, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía, por los correspondientes a la carrera de Químico Farmacéutico de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMIA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
MATEMATICA BASICA I	MATEMATICA I (010111)

OCTAVO

SOLICITUD DE TRASLADO DE MOTOCICLETA YAMAHA DE LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION –DIGI- AL INVENTARIO DE LA FACULTAD

Se conoce oficio Ref. N.T.186.07.2006 de fecha 18 de julio de 2006, suscrito por el Sr. Abel Esteban López Pacheco, Encargado de Inventarios, con el visto bueno del Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, por medio del cual envían Acta Administrativa DIGI No. 102.2005, de fecha 5 de septiembre del 2005, en la cual hacen el traslado de una motocicleta marca Yamaha a esta Facultad. Indica que el bien se encuentra en uso en la Escuela de Biología, por lo que solicita se autorice el traslado de dicho bien. Agrega que el bien fue adquirido dentro del proyecto “Abundancia poblacional, movimientos y uso de hábitat del Tapir (*Tapirus bairdii*) en el Parque Nacional Laguna Lachuá, Cobán, Alta Verapaz; partida presupuestaria 4.8.63.2.65

Junta Directiva acuerda, aceptar el traslado de la Motocicleta marca Yamaha, registrada en la Tarjeta de Responsabilidad de Control de Bienes de Inventario de la Dirección General de Investigación .DIGI-, FONDO DE INVESTIGACIÓN, No. 01320; línea DT175D, chasis DG01X-012702, modelo 2005, motor 3TS-093674, ejes 02, cilindros 01, combustible gasolina, velocidades 6, color gris, con número de inventario 63-M-2.65-3172-2005, con destino a la Escuela de Biología.

NOVENO

PROMOCIONES DOCENTES

Se conoce oficio Ref. C.E.D 008.07.06 de fecha 13 de julio de 2006, suscrito por la Licda. Flor de María Lara García, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, por medio del cual envía los cuadros de promoción docente de Profesores que promueven a la categoría superior, enviado por la Licda Noemí Luz Navas Martínez, Jefa del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico –DEPPA-.

Junta Directiva, con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de

Evaluación y Promoción del Profesor Universitario y en los Cuadros de Promoción presentados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico –DEPPA- **acuerda:**

9.1 Aprobar la promoción docente de:

No.	NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO DE PERSONAL	PUESTO ACTUAL	PUESTO NUEVO	FECHA DE PROMOCION
1.	LUIS ALBERTO ESCOBAR LOPEZ	930193	TITULAR II	TITULAR III	08/01/2004
2.	MARIA ISABEL ORELLANA ALEMAN DE MAZARIEGOS	940125	TITULAR IV	TITULAR V	01/10/2005
3.	MARIA EUGENIA SANCHEZ SAMAYOA DE AREVALO	14101	TITULAR VI	TITULAR VII	01/11/2004

9.2 Informar a la Agencia de Tesorería de la Facultad, las promociones docentes acordadas, a fin de que se realice el trámite correspondiente, para que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario a los profesores promovidos.

DECIMO**SOLICITUD DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE QUIMICA DE EXONERACIÓN DE LABORATORIO DE LOS CURSOS DE QUÍMICA GENERAL II, QUÍMICA ORGÁNICA II, ANÁLISIS INORGÁNICO II Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL I**

Se conoce oficio Ref. DEQ.No.198.07.2006, suscrito por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita exoneración del trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Química Orgánica II (QB, QF, B y N), Análisis Inorgánico II (QB, QF, Q y N), Química General II (QB, QF, B, N y Q) y Análisis Instrumental I (QF), a aquellos estudiantes que habiendo cursado dichas asignaturas en el 2º. Semestre de 2005 y hayan obtenido una nota igual o superior al 60% a la zona del laboratorio de los mismos.”

Junta Directiva acuerda:

10.1 Autorizar la exoneración del trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Química Orgánica II (QB, QF, B y N), Análisis Inorgánico II (QB, QF, Q y N), Química General II (QB, QF, B, N y Q) y Análisis Instrumental I (QF), a aquellos estudiantes que habiendo cursado dichas asignaturas en el 2º. Semestre de 2005 y hayan obtenido una nota igual o superior al 60% a la zona del laboratorio de los mismos.”

10.2 Dejar a criterio de los Directores de las cinco escuelas de la Facultad, considerar la exoneración de los diferentes laboratorios, atendiendo a las siguientes situaciones: **1)** Cuando el laboratorio haya sido cursado en el semestre correspondiente inmediato anterior. **2)** Cuando exista sobrepoblación de estudiantes. **3)** Cuando se cuente con pocos recursos para atender a los estudiantes. Dicha

exoneración será efectiva para aquellos estudiantes, que hayan obtenido una nota igual o superior al 60% a la zona del laboratorio de los mismos en el semestre anterior.

DECIMOPRIMERO

**SOLICITUD DE LA TESORERA DE LA ESCUELA DE
VACACIONES, DE MODIFICACION DE DIFERENTES ASPECTOS DEL
PUNTO SEPTIMO DEL ACTA NUMERO 18-2006**

Se conoce oficio de fecha 19 de julio de 2006, suscrito por la Sra. Alba Patricia Arévalo Cano, Tesorera de la Escuela de Vacaciones Junio 2006, por medio del cual solicita modificación de diferentes incisos, del Punto Séptimo del Acta 18-2006, relacionados principalmente con detalles en el nombre, sueldo, nombre de cursos y horarios.

Junta Directiva acuerda, modificar el Punto SEPTIMO del Acta No. 18-2006 de la siguiente manera:

No.	NOMBRE	CURSO	HORARIO	SUELDO
01	GALVEZ FIGUEROA DE MATHEU AMANDA ELISA	BIOQUIMICA I (NIVELACION)	10:00 -13:00	Q. 2,784.00
02	VELASQUEZ MIRANDA RUBEN DARIEL	BIOLOGIA MOLECULAR (NIVELACION)	13:00 -16:00	Q. 2,784.00
03	ROSAL ANA ISABEL	SERVICIOS DE NUTRICION I	07:00 – 10:00	Q. 2,784.00
04	ALVARADO AREVALO MIRIAM DEL CARMEN	NUTRICION II	10:00 – 13:00	Q. 2,784.00
05	MENDEZ NAVAS NINFA ALDINA	ANTROPOLOGIA DE LA ALIMENTACION Y NUTRICION	08:00 – 11:00	Q. 2,784.00
06	CORDON ARRIVILLAGA KARLA ROSANGEL	SITUACION ALIMENTARIA NUTRICIONAL	10:00 – 13:00	Q. 2,784.00
07	FORTUNY LEMUS DE ARMAS ANA LUCRECIA	BIOLOGIA I (NIVELACION) BIOLOGIA GENERAL II (NIVELACION)	07:00 – 10:00 10:00 – 13:00	Q. 5,568.00
08	VELASQUEZ ORTEGA DE CERON CARMEN GERALDINA	NUTRICION Y DESARROLLO	10:00 – 13:00	Q. 2,784.00
09	GOMEZ ROSALES HERBERTH MANUEL	LOGICA	07:00: -10:00	Q. 2,784.00
10	OLIVA CASTRO ISABEL CRISTINA	SOCIOLOGIA I (A)	10:00 – 13:00	Q. 2,784.00
11	PONCE LACAYO MARIA ELENA	SOCIOLOGIA II SOCIOLOGIA I SECCION B	07:00 – 10:00 10:00 – 13:00	Q. 5,568.00
12	VELIZ FUENTES FELIX RICARDO	ANALISIS INORGANICO I (NIVELACION)	07:00 – 10:00	Q. 2,784.00
13	OLIVA SOTO PABLO ERNESTO	ANALISIS INORGANICO II (NIVELACION Y AVANCE)	10:00 – 13:00	Q. 2,784.00
14	ROCA DE PEZAROSI REINA JULIETA	QUIMICA GENERAL I (A) QUIMICA GENERAL I (B)	07:00 – 10:00 10:00 – 13:00	Q. 5,568.00
15	ALVAREZ CASTAÑEDA JHONI FRANK	QUIMICA GENERAL II (NIVELACION)	16:00 – 19:00	Q. 2,784.00
16	LARA GARCIA DE SAMAYOA FLOR DE MARIA	QUIMICA ORGANICA I (A) (NIVELACION) QUIMICA ORGANICA I (B) (NIVELACION)	10:00 – 13:00 13:00 – 16:00	Q. 5,568.00
17	BRAN GOMEZ WALTER ADOLFO	QUIMICA ORGANICA II (NIVELACION Y AVANCE)	07:00 – 10:00	Q. 2,784.00
18	ESCOBAR LOPEZ WILLIAM ROBERTO	MATEMATICA I (A)	07:00 – 10:00	Q. 2,784.00
19	QUINTANA ROCA WILLY ALFREDO	MATEMATICA I (B)	07:00 – 10:00	Q. 2,784.00
20	GARCIA TELLO WALTER ESTUARDO	MATEMATICA II MATEMATICA I "C"	07:00 – 10:00 10:00 – 13:00	Q. 5,568.00

21	NUFIO REYES WALDEMAR	MATEMATICA III (A)	07:00 – 10:00	Q. 2,784.00
22	GALVEZ GARCIA RONAL NOE	MATEMATICA III (B) FISICA I (A)	07:00 – 10:00 10:00 – 13:00	Q. 5,568.00
23	GODINEZ OROZCO CARLOS HUMBERTO	MATEMATICA III (C) FISICA II (A)	07:00 – 10:00 10:00 – 13:00	Q. 5,568.00
24	ROBLES SICAL FELIPE ARNOLDO	FISICA (B Y N) FISICA III	07:00 – 10:00 10:00 – 13:00	Q. 5,568.00
25	OROZCO CHILEL RODOLFO MARINELLI	ANALISIS INSTRUMENTAL (QB) (NIVELACION) ANALISIS INSTRUMENTAL I (NIVELACION (QF)	07:00 – 10:00 13:00 – 16:00	Q. 5,568.00
26	ROBLES AGUIRRE EDUARDO	FISICOQUIMICA (NIVELACION Y AVANCE) (QB Y QF)	16:00 – 19:00	Q. 2,784.00
27	OROZCO GODINEZ IRMA NOHEMI	QUIMICA ORGANICA IV QUIMICA ORGANICA I “C”	10:00 – 13:00 13:00 – 16:00	Q. 5,568.00
28	SANTIZO JUAREZ AYLIN EVELYN	QUIMICA MEDICINAL II	16:00 – 19:00	Q. 2,784.00
29	ESTRADA MORALES DE MENDOZA INGRID ANNABELLA	FISIOPATOLOGIA DE ADULTOS	13:00 – 16:00	Q. 2,784.00

7.5 Aprobar la nómina y horario de Auxiliares de Cátedra de Escuela de Vacaciones del 01 al 30 de junio 2006 de la siguiente manera:

No.	NOMBRE	CURSO	HORARIO	SUELDO
01	BARRENO ORTIZ FLOR MAYARI	BIOLOGIA GENERAL I (A) NIVELACION	10:00 – 13:00	Q. 1,530.00
02	BARRIOS IZAS MANUEL ALEJANDRO	BIOLOGIA GENERAL II NIVELACION	07:00 – 10:00	Q. 1,530.00
03	CALDERON TUMAX LESVIA TERESA CONCEPCION	BIOLOGIA GENERAL I (B) NIVELACION	10:00 – 13:00	Q. 1,530.00
04	VELASQUEZ GONZALEZ OMAR ERNESTO	QUIMICA ORGANICA I (A) NIVELACION	10:00 – 13:00	Q. 1,530.00
05	VILLATORO CASTILLO CAROL IVON	QUIMICA ORGANICA I (B) NIVELACION	14:00 – 17:00	Q. 1,530.00
06	RODAS MORAN MARIO MANUEL	QUIMICA ORGANICA II AVANCE Y NIVELACION	10:00 – 13:00	Q. 1,530.00
07	ROMERO TRUJILLO MIRCEA LISBETH	ANALISIS INORGANICO I NIVELACION	11:00 – 14:00	Q. 1,530.00
08	MARROQUIN LEIVA MIRIAM ROXANA	ANALISIS INORGANICO II (A) NIVELACION Y AVANCE	13:00 – 16:00	Q. 1,530.00
09	DARDON JUAREZ ROXANA MARIBEL	QUIMICA GENERAL I (A)	10:00 – 13:00	Q. 1,530.00
10	DEL VALLE MONGE BRENDA MARISOL	QUIMICA GENERAL I (B)	13:00 – 16:00	Q. 1,530.00
11	PERALTA CALITO GERMAN MANUEL	QUIMICA GENERAL I (C)	10:00 – 13:00	Q. 1,530.00
12	CHAVEZ VASQUEZ MARLON ROLANDO	MATEMATICA I	07:00 – 10:00	Q. 1,530.00
13	RAMAZZINI LOPEZ EDDY ROBERTO	MATEMATICA II	10:00 – 13: 00	Q. 1,530.00
14	SAGASTUME MARTINEZ MANUEL DE JESUS	MATEMATICA III	07:00 – 10:00	Q. 1,530.00
15	UTRERA GRANADOS LUIS PEDRO	FISICA (B Y N)	07:00 – 10:00	Q. 1,530.00
16	TURCIOS PANTALEON ARIEL ELISEO	FISICA I (Q,QF Y QB)	10:00 – 13:00	Q. 1,530.00
17	BARDALES ESPINOZA WALTER ARNOLDO	FISICA II	10:00 – 13:00	Q. 1,530.00
18	MARTINEZ FUENTES JULIO CESAR	FISICA III	10:00 – 13:00	Q. 1,530.00
19	GOMEZ CARIAS DENNIS IVAN	ANALISIS INSTRUMENTAL (QB) NIVELACION FISICOQUIMICA NIVELACION Y AVANCE	10:00 – 13:00 13:00 – 16:00	Q. 3,060.00

20	ZACARIAS COJON MARVIN LEONEL	ANALISIS INSTRUMENTAL I (A Y B) SECCION B de	07:00 – 10:00 16:00 – 19:00	Q. 1,530.00
21	LOPEZ SANCHEZ ALEXANDER NICOLAS	ANALISIS INORGANICO II (B)	13:00 – 16:00	Q. 1,530.00
22	LUARCA VASQUEZ JOSE ROBERTO	BIOQUIMICA I NIVELACION	13:30 – 16:30	Q. 1,530.00

7.5.1 Nombrar a German Manuel Peralta Calito, como Auxiliar de Cátedra de Escuela de Vacaciones del 14 al 30 de junio del 2006.

No.	NOMBRE	CURSO	HORARIO	SUELDO
01	PERALTA CALITO GERMAN MANUEL	QUIMICA GENERAL II	13:00 – 16:00	Q. 816.00

7.6 Aprobar la nómina del Personal Administrativo de la Escuela de Vacaciones del 01 al 30 de junio del 2006 de la siguiente manera:

No.	NOMBRE	CURSO	HORARIO	SUELDO
01	LICDA. MADARIAGA MONROY AURA LISSETE	COORDINADORA	07: 00 -15:00	Q. 8,040.00
02	BARRIOS PERALTA YURI MARIELA	OFICINISTA	07:00 – 12:00	Q. 1,850.00
03	AREVALO CANO ALBA PATRICIA	TESORERA	HORAS EXTRAORDINARIAS	Q 2,325.00
04	RIVERA CIFUENTES NIKY EDA LIZ	AUXILIAR DE TESORERIA	HORAS EXTRAORDINARIAS	Q 2,059.20
05	VALDEZ DE LEON ALBA DEL ROSARIO	SECRETARIA	HORAS EXTRAORDINARIAS	Q 1,958.00
06	LIC. NAJERA OVANDO RAMIRO DE JESUS	AUDITOR	HORAS EXTRAORDINARIAS	Q 1,117.50
07	DRA. MENDOZA LEIVA IRIS ANABELLA	ANALISTA DE PERSONAL	HORAS EXTRAORDINARIAS	Q 1,206.50

DECIMOSEGUNDO

PRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE ALBERTO RUIZ ORDÓÑEZ, COMO DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS (CECON)

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida al Lic. Jorge Alberto Ruiz Ordóñez, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- y le solicita se sirva presentar a este Órgano de Dirección, la información correspondiente al Centro de Estudios Conservacionistas.

El Lic. Jorge Alberto Ruiz Ordóñez, hace entrega de un documento informativo a cada miembro de Junta Directiva.

La presentación contiene elementos informativos desde la inauguración del Centro, en el año de 1981, hasta la presente fecha, incluyendo en él Marco Jurídico y Legal del

Centro, Definición, Misión, Visión, Organización, ámbito de participación, Unidades con las cuales realiza gestión de recursos y proyectos, síntesis de avances y logros, durante los años 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006. En esta síntesis se pueden leer convenios, eventos en los cuales ha participado el personal, y las investigaciones realizadas; proyectos internacionales, Representaciones que ostenta, reconocimiento recibidos, actividades de docencia, servicio y extensión. Asimismo, presenta propuesta de convenio de coordinación u cooperación.

Junta Directiva acuerda, agradecer al Lic. Jorge Alberto Ruíz Ordóñez, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, la información presentada.

CIERRE DE SESION: 17:30 HORAS.

**LICDA. JANNETTE MAGALY SANDOVAL MADRID DE CARDONA
SECRETARIA**